



Instituto Iberoamericano
de Mercados de Valores

0438

BOLETIN IIMV N° 11

13 de noviembre de 2023

Novedades sobre regulación y supervisión en los mercados de capitales de Iberoamérica



A continuación se presentan informaciones relacionadas con la supervisión y regulación de los mercados de capitales, de los Organismos Reguladores y Supervisores de los mercados de valores miembros del IIMV, y de otras instituciones.

ESPAÑA



-Sandbox de inteligencia artificial. Publicación en BOE de 9 de noviembre

Mediante el Real Decreto 817/2023, de 8 de noviembre, se establece un entorno controlado de pruebas para el ensayo del cumplimiento de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial.

www.cnmv.es/SandboxIA

-La CNMV lanza una nueva serie de podcast dirigidos a evitar estafas y fraudes financieros a los inversores. 23 de octubre de 2023

El objetivo es enseñar a los ciudadanos, de una forma amena y fácil, cuáles son las prácticas más comunes que las entidades fraudulentas o “chiringuitos financieros” ponen en marcha para intentar engañar a sus víctimas, y así darles herramientas para que puedan identificarlas a tiempo y evitar caer en la trampa.

www.cnmv.es/PodcastFraudes

CHILE



-CMF pone en consulta pública la normativa sobre prestadores de servicios financieros de la Ley Fintec. 16 de octubre de 2023

La normativa en consulta será aplicable a quienes se dediquen a la prestación de los servicios financieros establecidos en el Título II de la Ley Fintec, esto es, plataformas de financiamiento colectivo; sistemas alternativos de transacción; intermediación de instrumentos financieros; enrutamiento de órdenes; asesoría crediticia; asesoría de inversión; y custodia de instrumentos financieros. La propuesta regula el registro y la autorización para la prestación de servicios; los requisitos en materia de gestión de riesgos y gobierno corporativo, capital y garantías; y las obligaciones de divulgación y entrega de información.

www.cmfchile.cl/PropuestaPrestadoresServicios

BRASIL



-CVM lanza página dedicada a las Finanzas Sustentables en el Mercado de Capitales. 31 de octubre de 2023
www.gov.br/FinanzasSostenibles

-Resolución CVM 193, que permite, de forma voluntaria, a las empresas cotizadas, fondos de inversión y sociedades de titulización elaborar y divulgar un informe de información financiera relacionada con la sostenibilidad basado en las normas IFRS S1 y S2, emitidas por el ISSB. 20 de octubre de 2023
www.gov.br/FinanzasSostenibles

REP. DOMINICANA



-Consulta pública el “Proyecto de Taxonomía Verde de la República Dominicana”. 19 de octubre de 2023

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN) han puesto en consulta pública el “Proyecto de Taxonomía Verde de la República Dominicana”, como parte de su política para impulsar un mercado de financiero verde, social y sostenible en el país.

www.simv.gob.do/ConsultaTaxonomiaVerde

PORTUGAL



-CMVM somete a Consulta pública la introducción en Portugal la figura del proveedor independiente de servicios de aseguramiento (independent assurance services providers), en el contexto de los trabajos preparatorios para la transposición de la Directiva de divulgación de información corporativa sobre sostenibilidad (CSRD” o Directiva CISE). 24 de octubre de 2023

La consulta pública de la CMVM tiene como objetivo recoger las opiniones de las partes interesadas sobre la introducción de la figura del proveedor independiente de servicios de aseguramiento (IASP) con el fin de garantizar la fiabilidad de la información sobre sostenibilidad comunicada por las empresas, ya que es una figura introducida por la Directiva que no existe en el actual ordenamiento jurídico portugués.

www.cmvm.pt/ProvedoresAseguramiento

-Consulta Pública sobre el proyecto de Reglamento que regula el Régimen de Gestión de Activos

En el marco de la Consulta Pública nº 6/2023 sobre el proyecto de Reglamento por el que se desarrolla el Régimen de Gestión de Activos, que finalizó el pasado 2 de agosto, la CMVM está elaborando el Informe de Consulta Pública. El proyecto de Reglamento deroga los Reglamentos de la CMVM Nº 2/2015 y 3/2015 y aprueba el Reglamento de la CMVM que implementa el Régimen de Gestión de Activos. También añade una norma al Reglamento CMVM Nº 7/2003, sobre tasas, a los efectos de la equivalencia terminológica general.

ARGENTINA



-Superintendencias Financieras declaran compromiso para promover la acción del sistema financiero ante el cambio climático. 4 de octubre de 2023

Las Superintendencias del Sistema Financiero Costarricense realizaron una Declaración comprometiéndose con el plan de acción climática, e instan a las entidades supervisadas a apoyar estos esfuerzos.

www.sugeval.fi.cr/Declaracion

OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES



Euroclear

-Euroclear lanza una solución DLT para la emisión de valores digitales. 24 de octubre de 2023

El servicio de Emisión de Valores Digitales (D-SI) permite la emisión, distribución y liquidación de valores en Tecnología de Registro Distribuido (DLT).

www.euroclear.com/newsandinsights

EVENTOS Y OTRAS PUBLICACIONES

-Desafíos globales, soluciones regionales: América Latina y el Caribe frente a la crisis climática y de biodiversidad. CAF banco de desarrollo de América Latina y El Caribe

www.caf.com/es/especiales/red/red-2023/

SUSCRÍBASE

Recibirá de forma comoda y rápida todos los contenidos en su correo electrónico

SUSCRIBIRSE

C/ Edison 4, planta segunda C.P: 28006 Madrid - España. Tel: (34) 91 585 09 01 www.iimv.org

Información sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable del tratamiento: Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores. (IIMV)

Finalidad: Informar a clientes y potenciales clientes de sus productos y/o servicios, datos de contacto, ubicación, etc. Además, en su caso, también tendrá la finalidad de divulgar información relacionada con el sector de actividad del Responsable.

Legitimación: La base jurídica que legitima este tratamiento es el consentimiento del Usuario, que podrá revocar en cualquier momento..

Destinatarios: Terceros con los que IIMV esté contractual o legalmente obligado a facilitarlos, así como empresas de su mismo grupo.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en [Política de privacidad](#)

Se ha enviado este e-mail a {{ contact.EMAIL }} Ha recibido este e-mail porque está suscrito a IIMV

Si tiene cualquier pregunta o cuestión, o no desea que mantengamos la relación con Ud., rogamos nos lo indique mediante una comunicación dirigida al siguiente email: acf@iimv.org

© 2023 IIMV Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados